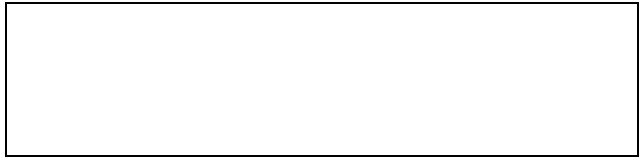




PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
Javier Romera Martín	Grupo Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
Pleno de fecha: 13 de Noviembre de 2007	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
PROPOSICIÓN	
Contenido de la iniciativa	
<p>PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2007, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA, SOLICITANDO LA APERTURA DEL CENTRO JUVENIL, LOS CENTROS CULTURALES Y LOS POLIDEPORTIVOS DEL DISTRITO DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE OCIO ALTERNATIVO “LA TARDE + JOVEN” Y “LA NOCHE + JOVEN”.</p> <p>El distrito de Latina, a pesar de tener la mayor población de jóvenes entre los distritos de Madrid, se encuentra al margen de los programas de ocio alternativo para jóvenes “La tarde + joven” y “La noche + joven” que el Ayuntamiento de Madrid sí desarrolla en casi todos los demás distritos.</p> <p>La desigual implantación en la ciudad de estos programas de ocio alternativo para jóvenes en los fines de semana produce que ni el Centro Juvenil, ni ninguno de los centros culturales, ni ninguno de los polideportivos de este distrito participen alojando actividades socioculturales, deportivas o de ocio en horarios adaptados a la demanda de los jóvenes los viernes y sábados por la tarde/noche.</p> <p>Además resulta absolutamente necesario ampliar tanto el contenido de las actividades, especialmente en lo que se refiere a la inclusión de actividades deportivas en el sector de jóvenes de entre 12 y 18 años, como las fechas en que se desarrollan, de manera que tanto “La tarde + joven” como “La noche + joven” se realicen los viernes y sábados, y no solo un día a la semana.</p> <p>En consecuencia con lo anteriormente expuesto y conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, este Grupo somete a la consideración el Pleno la siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Proposición</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que por parte de la Junta Municipal de Latina se tomen las medidas necesarias para la inclusión de los centros culturales, el Centro Juvenil de Latina y los polideportivos del distrito en los programas de ocio alternativo para jóvenes de entre 12 y 24 años “La tarde + joven” y “La noche + joven”.2. Que por parte de la Junta Municipal del Distrito se inste a la ampliación y mejora de las	



actividades ofertadas en ambos programas de ocio alternativo, especialmente en lo que se refiere a la inclusión de actividades deportivas en el sector de jóvenes de entre 12 y 18 años.

3. Que en la medida de lo posible se busque por parte de la Junta Municipal de Latina adaptar los horarios de los centros culturales, el Centro Juvenil de Latina y los polideportivos del distrito a los horarios de ocio de los jóvenes en los fines de semana.

Fdo.: Javier Romera Martín
Vocal de Juventud y Participación Ciudadana

Vº.B
Fdo.: Noelia Martínez Espinosa
Concejala Portavoz

A LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LATINA